

CAPITULO XVI.

INDIGNACION GENERAL.

Don Luis de Mendoza, marqués de Bellasflor, emigrado en Francia desde los acontecimientos de 1848, habia escrito á su digna esposa María, que en breve tendria el gusto de abrazarla; pero que no le aguardase en Zaragoza, sino que se dirigiese á Madrid con sus hijos, pues él se proponia entrar en España de incógnito sin poder asegurar el dia ni el itinerario de su regreso, espuesto á mil eventualidades.

Sin embargo, tenia una seguridad completa acerca del triunfo de la revolucion que iba á estallar, y esperaba entrar en Madrid cuanto antes, sin esposicion ni peligro de ningun género.

En vista de tan gratas nuevas, disponíase la marquesa á trasladarse á la córte, cuando recibió la carta de don Fermin del Valle en que imploraba el auxilio de la amistad para evitar una quiebra á la cual le seria imposible sobrevivir.

La bondadosa María no vaciló un momento en socorrer al

generoso mortal que habia salvado la vida de su esposo; pero no teniendo aun los asuntos domésticos enteramente arreglados en Zaragoza, dispuso que su hijo Enrique, ya restablecido de la grave herida que habia recibido en un lance de honor, partiese sin dilacion para salvar la honra del banquero don Fermin del Valle.

Nuestros lectores han visto ya á este jóven en casa del infortunado banquero, donde le hemos dejado con la terrible novedad de que la esposa del generoso viejo, era una jóven de quien estaba ciegameute enamorado, y para mayor desdicha, tambien aquella desventurada esposa amaba con delirio al marquesito de Bellasflor.

En esta angustiosa situacion hemos dejado á los dos amantes, y hemos dejado tambien lleno de júbilo al viejo banquero porque tenia en su casa al generoso jóven que acababa de llegar *para salvarle el honor.*

En este crítico cuanto azaroso estado, hemos suspendido la narracion de aquellos sucesos para continuarla mas adelante, pues cumple ahora á nuestro propósito demostrar los fundamentos que tenia el marqués de Bellasflor para regresar á su patria contando con el triunfo de una revolucion salvadora.

Es achaque de ambiciosos palaciegos atribuir al espíritu indócil y turbulento de las masas populares todo linage de revueltas políticas, y tanto se ha propagado esta calumnia atroz entre ciertas gentes pusilánimes, que á ella es seguramente debida la aversion que á muchos inspira todo sistema de gobierno que no reprima vigorosamente esa inclinacion á la anarquía que se supone en las clases artesanas.

¡Qué error! ¡qué ceguedad!

No, esas virtuosas clases artesanas no pueden nunca ser amantes de la anarquía, porque la anarquía asesina al trabajo, y sin tra-

bajo es absolutamente imposible la subsistencia de esos virtuosos ciudadanos que no cuentan mas que con el fruto de sus afanes y sudores para mantenerse ellos y dar de comer á sus ancianos padres, á sus honradas mujeres, á sus inocentes hijos.

Los pobres artesanos no conocen mas codicia ni mas ambicion que ganar lo suficiente para su propio sustento y el de sus familias.

Un lucro módico, un lucro suficiente para el cumplimiento de sus modestas atenciones, les basta para vivir contentos y felices.

El honrado pueblo trabajador desconoce la holganza, ese fértil semillero de vicios é iniquidades; pero como el estipendio con que se premia su laboriosidad, apenas alcanza á cubrir sus precisas urgencias, es preciso que los hombres del poder cuiden mucho de no cercenarles tan escaso galardón con exagerados impuestos.

En resumen: protejed las artes y las ciencias, hombres del poder; estimulad el comercio, proporcionad trabajo á las clases menesterosas, y dormid tranquilos en vuestros mullidos lechos, con la completa seguridad de que no ha de ser la anarquía del pueblo la que os derrumbe de vuestra altura.

Veamos ahora, si esa misma anarquía, que atribuis siempre á las clases ínfimas de la sociedad, cabe en mas elevada esfera.

Hemos dicho que la holganza es un fértil semillero de vicios y de iniquidades, axioma que por reconocido é irrevocable estamos exentos de probar.

¿Y no es mucho mas fácil hallar esta holganza en los marmóreos palacios, donde todo respira abundancia y prodigalidad, que en el taller del artesano donde no reina mas que el afán de satisfacer precisas necesidades?

Y si los vicios y las iniquidades tienen su origen en la falta de ocupacion, ¿no deben ser mas temibles sus resultados, cuando á

esta falta se reúne la sobra de medios para satisfacer deseos criminales?

Hé aquí por qué suelen desarrollarse en los palacios esas grandes pasiones que jamás germinan en los humildes albergues.

Hombres enaltecidos por la fortuna, hombres llenos de condecoraciones.... hombres que no se dan á la pública luz sino entronizados en sus magníficas carrozas.... descienden voluntariamente de aquella elevacion, y se arrastran por el fango de la adulacion para merecer la mirada de otro hombre que está un grado mas elevado que ellos... para alcanzar la sonrisa de un ministro!

Y no se crea que estas pruebas de adhesion sean hijas de afectuosa simpatía. Nada menos.

Adulan á quien puede encumbrarles, y le odian porque envidian su puesto.

Le mendigan favores y fraguan intrigas para derrocarlo.

Y esta conducta villana suele llamarse *alta política*.

Los que mayores progresos hacen en semejante escuela no tardan en adquirir el título de grandes hombres de Estado.

La buena fé, la constancia en principios, la consecuencia política, la moralidad, todo esto son monedas falsas que no tienen curso entre semejantes camaleones.

El matiz de sus doctrinas muda segun el sol que le hiere, y todo su afán se reduce á amontonar oro, á conquistar grandeza, á obtener mando.

Avidos de estos tres alicientes, emplean los mas viles y criminales medios para poseerlos, y en vez de saciar la sed que les devora, cuanto mas beben en las impuras fuentes, mas hidrópicos cada vez, sienten mayores necesidades, y se abandonan á todo género de excesos para satisfacerlas.

Cuando semejante inmoralidad avasalla á una nacion, todo lo atropella, conculca todas las leyes, empobrece al comercio, á la agricultura y á la industria, apoderándose de sus productos.

Y sus millones, sus alardes de suntuosidad, su escandalosa pompa, sus orgías, insultan la miseria pública..... esa miseria hija de inauditas dilapidaciones.

Y el pueblo sufre y sufre hasta que el sufrimiento se agota.

Y la revolucion va á estallar.

¿Quién produce esta revolucion, la anarquía del pueblo ó la anarquía de los magnates?

«Las revoluciones no nacen por sí mismas, (ha dicho hace poco un entendido escritor) tienen su razon de ser, y se ve, si esta razon se examina, que es siempre la tiranía quien las engendra.

Suprimir á los tiranos seria suprimir á los revolucionarios; el abuso del principio de autoridad es quien forma esa lava destructora que se llama descontento público.

Los revolucionarios no se producen sino en terrenos preparados para la revolucion por las semillas de descontento que han sembrado en ellos los gobiernos.

¿Qué hará Sartorius, qué hará el poder oculto para conjurar el peligro de un cataclismo revolucionario?

Quos Deus vult perdere dementat.

Harán lo que han hecho los hombres de la resistencia en todas las épocas y en todos los paises; volverán mas inminente el peligro con los medios mismos de compresion que emplearán para conjurarlo. Están desatentados, están ciegos: no les pongais delante para que aprendan en ella la historia de los grandes sacudimientos sociales, políticos y religiosos que han alterado alguna vez la faz del mundo.

No les digais que no hay efectos sin causas, no les digais que examinen filosóficamente las que han producido las revoluciones, para que vean que el origen de estas ha residido constantemente en la desacertada marcha del poder.

No os empeñeis en que busquen la mucha analogía, la mucha identidad tal vez, que se encuentra entre todas las situaciones que han solido preceder á las erupciones del volcan revolucionario; no os empeñeis en que busquen la mucha analogía, la mucha identidad tal vez, que se encuentra entre los hombres que se han hallado al frente de los negocios en todas las épocas que han sido precursoras inmediatas de terribles trastornos.

En vano, momentos antes de recurrir el pueblo á su última razon, hubierais recordado á doña María Cristina que bajo el nombre de Alejandro VI ocupó la silla de San Pedro el tristemente célebre Rodriguez Borja, el digno padre de la famosa Lucrecia, el cual por sus actos de simonía y excesos de todo género se hizo acreedor al siguiente pasquin en que se le retrata perfectamente:

Vendit Alexander claves, altaria, Christum;

Vendere jura potest, emerat ille prius;

De vitio in vitium, de flamma transit in ignem,

Roma sub hispano deperit imperio.

Sextus Tarquinius, Sextus Nero, sextus et iste:

Semper sub sextis Roma perdita fuit.

En vano, algunos dias antes de la revolucion, hubierais dicho á doña María Cristina que quitando de la historia de la Iglesia á aquel papa indigno, á cuyos funerales no quiso asistir ningun sacerdote, cuyo cadáver no quiso besar nadie, y que fué violentamente embutido en el ataud, demasiado pequeño para contenerle, entre las estrepitosas risotadas de los mozos de cordel y de los carpinteros encargados de esta operacion; en vano, repetimos, hubierais dicho:

á doña María Cristina, que quitando de la historia de la Iglesia á Alejandro VI, de ella se quitaria á Savonerola y á Lutero, cuyas tesis contra el papado empezaron á conmover el catolicismo catorce años después de la muerte de aquel pontífice repugnante.

No sabemos, ni sabe nadie, si con el tiempo caerá ó no en España el régimen monárquico, pero si tal peripecia sobreviniese, se debería á los escándalos de la corte, como se debe el protestantismo á los de Roma.

Para suprimir el cisma protestante, no suprimais á Lutero, porque esta supresion no es necesaria, ni seria tampoco suficiente: suprimid á su precursor Alejandro VI.

Para suprimir la gran revolucion francesa, no suprimais á Robespierre ni á Mirabeau: acaso os baste suprimir á Candolle, cuya permanencia en el ministerio, que tan gravemente comprometió el trono, debería ser muy meditada.

Mas ¡ay! los que ocupan el poder, sin escarmentar jamás en ageno daño, se legan sucesivamente sus errores; los que son, copian á los que fueron, y todos por el mismo camino se conducen y conducen á los pueblos al mismo precipicio.

Destella tanta lógica de las precedentes líneas, atesoran tanta erudicion y tanta verdad, que no hemos podido resistir á la tentacion de consignarlas en auxilio de nuestras convicciones.

La anarquía del gobierno polaco, la anarquía del palacio de la calle de las Rejas habian hecho inevitable la revolucion en España.

Esta revolucion era justa, esta revolucion era santa.

Ya el valiente coronel del regimiento de Córdoba quiso iniciarla en la inmortal ciudad de Zaragoza, y víctima de su arrojo, ó mas bien de haberle faltado otros traidoramente á palabras de honor empeñadas, sucumbió en la lucha, y el gobierno y la in-

fluencia ilegítima batieron palmas de gozo; pero no se contentaron con la sangre de aquel denodado caudillo.

Los valientes del citado regimiento, abandonados de los que debian haber apoyado el movimiento, no pudiendo vengar la muerte de su bizarro coronel, antes que entregarse á los traidores quisieron vengar su salvacion en tierra estraña siguiendo las huellas del veterano La Torre.

Este pundonoroso militar, reunió los brios que su avanzada edad le permitia para dirigir la salvacion de sus soldados.

Quedóse el último sin querer ganar la frontera hasta ver ya fuera de peligro á sus camaradas, y el infortunado cayó en poder de sus perseguidores.

Envalentonado el gobierno con este triunfo, mandó fusilar al benemérito La Torre y quiso ostentar gala de su energía haciendo estensiva la persecucion á los generales Serrano, Ros de Olano y otros senadores y diputados respetables que le habian hecho la oposicion en el Senado, así como tampoco escaseó su vengativa saña contra los periodistas que habian firmado la esposicion que en otro capítulo hemos dado á conocer á nuestros lectores.

Hasta Bermudez de Castro que habia formado parte del gabinete Lersundi fué perseguido de una manera inaudita.

Presentáronse los comisionados del gobierno en casa del ex-ministro á las altas horas de la noche para prenderle; pero él se opuso á salir de casa pretestando falta de salud. Un amigo suyo visitó al conde de San Luis, y este ofreció al señor Bermudez pasaporte para el extranjero, que el diputado de la oposicion no quiso admitir, alegando que solo cederia á la violencia.

Esto asegura el periódico *La Epoca*, y añade los siguientes pormenores:

«El 24 fué invitado á presentarse en el gobierno civil, manifestándosele que citase hora.

El señor Bermudez declaró que el gobernador era quien debía citarla, puesto que solo iria por su mandato.

Fijada por aquel la hora de las dos, trató el señor Quinto en la entrevista de interponer los sentimientos de sociedad, pero el señor Bermudez no dejó de darle el tratamiento oficial, y la conversacion fué muy seria.

El señor Quinto en la sala de arresto, le declaró delante del señor Calvo Rubio que eligiese el punto á donde quisiese ir, á lo que contestó el señor Bermudez de Castro que no elegia ninguno, que solo la fuerza material le haria salir, entendiendo por fuerza material la de los soldados y agentes de policia.

A las cinco envió el señor Bermudez de Castro á Sartorius la comunicacion siguiente:

Excmo. Sr.: A las dos y media de la madrugada de ayer se presentaron en mi casa varios agentes de policia con orden verbal del señor gobernador civil de conducirme á su presencia en calidad de detenido.

Una grave indisposicion me impidió levantarme de la cama en aquel momento, y desde entonces estuvo ocupada mi casa por la policia hasta las dos de la tarde, en que se me comunicó la orden de quedar en libertad.

En el dia de hoy se presentó nuevamente un comisario intimándome tambien verbalmente me presentase al señor gobernador, el cual me ha comunicado la resolucion del gobierno de S. M., reducida á que salga de España en el dia de hoy ó de mañana, y añadiendo que permanecia arrestado si no me prestaba á presen-

tarme en el correo á la hora de su salida, en cuyo caso se emplearia la fuerza material para hacerme partir.

He hecho presente al señor gobernador que no reconocia en el gobierno el derecho de hacerme abandonar ni mi casa ni mis intereses, y que solo la fuerza de que el gobierno dispone podia hacerme salir, habiendo convenido el señor gobernador en que sus órdenes eran las de emplear todos los medios que están á su alcance para hacer cumplir las disposiciones del gobierno con respecto á mi persona.

Cuando sin ninguna consideracion á mi calidad de diputado á Córtes, ni á la de estar aun abierta la legislatura de 1854; cuando sin ninguna clase de miramiento á mi categoría como ministro que he sido de la corona; cuando sin ningun respeto á ninguna de estas circunstancias se atropella mi habitacion á las altas horas de la noche como si fuera un malhechor, y se me intima después la orden terminante de dejar mi casa y la capital, donde tengo fijada mi residencia, debo suponer que sobre mí pesan acusaciones que es de mi interés aclarar y desvanecer.

Sin estas acusaciones seria inconcebible la conducta que conmigo se ha observado y se observa todavia.

Yo pido, pues, á V. E. en vista de las observaciones que he hecho, que desde luego se proceda á formarme causa, en la cual se formulen los cargos que sobre mí pesan, seguro, como estoy, de que muy pronto se verán desvanecidos ante cualquier tribunal, ya sea civil, ya sea ante la comision militar, que para ello pueda formarse en vista del estado escepcional en que se encuentra el reino.

Pero si contra mí no pesan cargos, si no ha recaido sentencia alguna, yo no puedo, sin declararme tácitamente culpable, obedecer la orden de destierro.

Si el gobierno de S. M. decide que debo partir, y si, según me ha declarado el señor gobernador civil, está dispuesto á emplear para ello la fuerza material, en este caso no me queda otro recurso sino ceder ante ella, protestando, como protesto, contra la violencia de que soy víctima, é insistiendo, como insisto, en mi derecho de que se me forme la correspondiente causa antes de imponerme una pena.

Espero de V. E. y del alto cargo que ejerce, que tomando en cuenta las observaciones que preceden, se sirva elevarlas al soberano conocimiento de S. M. para la resolución mas justa.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de febrero de 1854. — Manuel Bermudez de Castro. — Excmo. Sr. presidente del Consejo de ministros.

La respuesta que recibió el señor Bermudez de Castro fué ver allanada su casa á las dos de la madrugada por el jefe de la policía secreta, el comisario, el celador y mas de veinte hombres, manifestándosele irónicamente por aquel, que la única contestación que el presidente del Consejo daba á su comunicación era constituirle preso.

Púsosele incomunicado, sin permitirle siquiera que llevase libros.

El 27 se le hizo salir en un carruaje, acompañado por un sargento de la guardia civil.

Al llegar á Sevilla le manifestó el gobernador de aquella provincia, señor Perales, que saliese inmediatamente; pero sin permitirle pasar por Jerez, aun cuando habia mostrado deseos de ver á su anciana madre y á un hermano moribundo en dicho punto.

El señor Perales le hizo presente que tenia órden espresa del

gobierno para no permitirle ir á su casa ni un momento.

Al llegar el señor Bermudez de Castro á Cádiz fué encerrado en el castillo de Santa Catalina, y el 4 de marzo se entregó de su persona, bajo recibo, el capitán del buque *Riánsares* para trasportarle á Canarias.

Parece que el gobernador civil, señor Cano, decia que un pasaje sobre cubierta era bastante para los deportados, en vista de lo cual tuvo que pagar el de popa.

¿Cuál fué la causa de tan brutales rigores que han arruinado á una familia y acelerado la muerte de su hermano?

¿El ser del comité constitucional formado en casa de Sotomayor?

¿El que en su casa nos reuniamos los pocos que quedábamos después del destierro de O'Donnell y Concha que eran del comité?

¿Ó es que ha pagado su conducta en la cuestion de caminos de hierro, tanto por Salamanca, á quien negó la introduccion de los efectos libres de derechos, como por otras personas mas altas?

¿Ó es la venganza de ciertas personas por los bienes que no quiso devolver de Godoy, ó la de Llorente por la conduccion de efectos estancados?

Probablemente habrá sido todo esto. «
¿Creia acaso el iluso gobierno que no tenia mas enemigos que los de la oposicion, de la tribuna y de la prensa?

¿Qué obcecación!
¿Qué ciego estaba en su rabiosa agonía!

El pueblo todo de Madrid fermentaba en deseos de vengar los ultrajes que le oprimian y escandalizaban.

El marqués de Bellaflor habia recibido en París una carta de sus amigos que empezaba de este modo:

PREPÁRESE USTED Á REGRESAR Á SU PATRIA.

LA LUCHA SE APROXIMA..... LUCHA IRRESISTIBLE PARA LOS TIRANOS.....

ESTAMOS SEGUROS DE HALLAR Á USTED EN SU PUESTO EN LOS MOMENTOS DEL PELIGRO Y DEL TRIUNFO... ETC.

En efecto, se aproximaba el momento solemne de la justicia popular.

La indignación y el deseo de salvar la libertad española hacia hervir la sangre en todo pecho generoso, y esta santa efervescencia se propagaba por toda la península.

Y no se califique de motin asqueroso semejante insurrección, pues desde los personajes mas elevados hasta el infeliz obrero, todas las clases de la sociedad se aprestaban para derrocar la dominación polaca.

Hemos dado á conocer los sentimientos de bizarros generales, de diputados ilustres, de venerables senadores, de escritores acreditados, de probos capitalistas y otros personajes de alta categoría así del partido moderado como de los afiliados bajo la insignia del progreso, que han acusado ante el trono al ministerio Sartorius como conculcador de todas las leyes, como vil instrumento de bastardas influencias, como dilapidador de los caudales públicos, como verdugo de las patrias libertades.

Falta demostrar ahora que este clamor de la alta sociedad se armonizaba perfectamente con los deseos de las clases mas ínfimas del pueblo, y que todas las simpatías del poder oculto y del gobierno inmoral que recibia sus inspiraciones, iban reduciéndose á la menor espresion.

Permitasenos pues describir una de esas escenas que los pe-

dantes califican de *brocha gorda*, y son sin embargo en las que mas han lucido su envidiable ingenio el autor de *la Virgen de París*, y otros insignes novelistas.

¿Qué quisieran los perfumados críticos?

¿Que les presentáramos un cuadro de pobres jornaleros y haraposas lavanderas, dotados unos y otras de finos modales, ocupándose de los negocios públicos con la finura que exigen las conveniencias diplomáticas?

Esto sí que seria escarnecer las reglas del arte; pero ¿á qué esta prevencion?

Llevemos la verdad por norte... copiemos al hombre tal como es para enseñarle como debe ser, y despreciemos estúpidas imperitencias.

La grotesca escena que nos proponemos bosquejar en el siguiente capítulo, probará, sin embargo, que desde la sociedad mas elevada de la córte, hasta la mas plebeya, todos indicaban una sola persona como la causa principal de los males de España, y todos ansiaban el momento de una revolucion salvadora.

